

PROGRAMA DEL CURSO ANTROPOLOGÍA GENERAL

- **Docente:** Jorge Aparicio García Ixcot
- **Título Universitario:** Licenciado en Psicología
- **Título de maestría:** Maestro en Docencia Universitaria
- **Correo electrónico:** jorgegarcia@cunoc.edu.gt
- **Curso:** ANTROPOLOGÍA GENERAL **Área:** I
- **Código:** 2110 **Semestre:** SEGUNDO
- **Sección:** A y B **Año:** 2026
- **Periodos de clase:** A= lunes 7.30 a 9.00 y viernes 8.15 a 9.00
B= miércoles: 7.30 a 9.00 y viernes 7.30 a 8.15
- **Créditos Académicos:** USAC:
- **Prerrequisitos:** 2105 Y 2106
- **Post requisitos:** 2114, 2115, 2116

I. OBJETIVO CURRICULAR

Al finalizar la formación científico-profesional, el estudiante manifestará formación ideológica y política crítica que le permita desde su espacio profesional, y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir la relación entre sociedad civil y Estado, y de esta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social.

II. OBJETIVO DE AREA

Interpretará y comprenderá al hombre como ser: psico-biológico, económico, social, cultural, político y ecológico en el contexto de su práctica socio histórica.

III. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Al finalizar la unidad, los estudiantes:

- Comprenderán la importancia de adquirir una formación científica y humanística, de acuerdo a la política trazada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro Universitario de Occidente y la Carrera de Trabajo Social Rural.

- Conocerán las diversas teorías, métodos y técnicas fundamentales de la Antropología, como herramienta valiosa aplicable al estudio de los fenómenos culturales de nuestra sociedad guatemalteca.
- Contribuirán al conocimiento, estudio e investigación de la realidad del hombre y de la sociedad.

IV. JUSTIFICACIÓN

El conocimiento y estudio de la cultura en la formación del futuro profesional del Trabajo Social, es fundamental en virtud de que es ahí donde él encuentra las diversas manifestaciones culturales reflejadas en las diversas formas de pensamiento, la interacción humana, producto de las necesidades y desarrollo del trabajo y que a la vez le permitirá contribuir a su interpretación, organización y desarrollo.

V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
• Conocerán la evolución y es estado actual de la Antropología para conocer el desarrollo del pensamiento científico • Ubicarán la Antropología dentro del paradigma científico para el conocimiento de la realidad cultural • Conocerán los principales métodos, fines y características de la Antropología, así: como sus relaciones con otras ciencias.	• LA ANTROPOLOGÍA EN EL MARCO DE LA CIENCIA a) Antecedentes históricos b) Teorías antropológicas c) La antropología y la ciencia d) El cultural funcionalismo en - https://www.youtube.com/watch?v=liP3SRDGi6Y - Guatemala e) Los métodos y técnicas de investigación antropológica.	✓ Lecturas Dirigidas ✓ Análisis y discusión de lecturas 6 puntos ✓ Prueba objetiva o investigación 15 puntos ✓ https://www.youtube.com/watch?v=liP3SRDGi6Y ✓ Aplicaciones metodológicas. 10 puntos ✓ 10 puntos

Conocerán las principales teorías que explican el origen y desarrollo del universo, para comprender la evolución	- ORIGEN DEL UNIVERSO a) Teorías acerca del origen del universo. b) Periodos de desarrollo del universo	- Análisis y discusión de lecturas - Síntesis 6 puntos
Conocerán las principales teorías acerca del origen de la vida, del hombre y la sociedad para conocer el desarrollo social y cultural	- ORIGEN DE LA VIDA, DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD a) El trabajo y el desarrollo humano b) Mano, cerebro y sociedad c) Las necesidades humanas d) Naturaleza y Sociedad e) La cultura y la socialización	https://www.youtube.com/watch?v=G8MiX-pTV9E ✓ Lecturas dirigidas 6 puntos ✓ Análisis y discusión de lecturas puntos ✓ Practica introductoria 8 puntos
- Conocerán la importancia del trabajo para el desarrollo material y espiritual del hombre. - Comprenderán que la acción practica de los individuos, realiza su adaptación en el plano histórico cultural.	- EL TRABAJO Y LAS NECESIDADES a) El trabajo y el desarrollo humano b) Mano, cerebro y sociedad c) Las necesidades humanas d) Naturaleza y Sociedad e) La cultura y la socialización	✓ Lecturas dirigidas ✓ Análisis y discusión de lecturas - Prueba teórica 15

VI. ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA DOCENCIA

El enfoque metodológico del curso se orienta a contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, proponiéndose algunas entre otras estrategias atendiendo las características y necesidades que presenten los mismos.

- Conferencia socializada
- Dinámica de grupos
- Investigación documental y de campo
- Práctica introductoria.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Unidad	Temas																			
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1. LA ANTROPOLOGÍA DENTRO DEL MARCO DE LA CIENCIA	LU	A	A	A	A															
	MA																			
	MI	B	B	B	B															
	JU																			
	VI	BB	B	A	A															
2. EL ORIGEN DEL UNIVERSO	LU					A	A	A	A											
	MAR																			
	MI					B	B	B	B											
	JU																			
	VI					B	B	A	A											
3. EL ORIGEN DE LA VIDA, DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD	LU									A	A	A	A							
	MA																			
	MI									B	B	B	B							
	JU																			
	VI									B	B	A	A							
4. EL TRABAJO Y LAS NECESIDADES	LU													A	A	A	A			
	MA																			
	MI													B	B	B	B			
	JU																			
	VI													BB	B	A	A			

VIII. EVALUACIÓN

No.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Lecturas dirigidas de unidades y discusión	12	
2	Aplicación de métodos de campo de la Antropología	20	
3	2 pruebas teóricas	30	
4	Práctica introductoria	8	
TOTAL DE ZONA		70 puntos	
Examen Final		30 puntos	
TOTAL		100 puntos	

IX. REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

- Es requisito para someterse a examen final, según el artículo 20 Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala: los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia.
- El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.
- El Art. 27 Cap. IV, normativo de Evaluación, se aprueba el curso con un mínimo de sesenta y un (61) puntos, siempre que, en el examen final, de recuperación o extraordinario se obtenga un mínimo de 5 (cinco) puntos del valor total del examen. Esta disposición será aplicable también a las escuelas de vacaciones, excepto las Carreras de Régimen Anual cuyo punteo mínimo del total del examen será de 3 (tres) puntos.

X. BIBLIOGRAFIA

AUTOR		AÑO
LECTURAS BÁSICAS		
1. Belas, Ralp	Introducción a la Antropología Edit Aguilar 1953 México	
2. Lester y Millot	Las Razas Humanas, Edit América 1945 México	
Oparin A.L.	El Origen de la vida, Edit Grijalbo S.A. 1982 México	
3. Diaz, Romeo Guillermo	Aproximación al estudio de la Antropología Edit Universitaria 84	
4. Darwin, Charles	El origen del hombre. Editorial Libertador. 2005 México	El Origen del Hombre. Edit Libertador 2005
5. Engels Federico	El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Edit. Anteo. Buenos Aires 1973	El Papel del Trabajo en la transformación de Mono en Hombre. Edit Ateneo Buenos Aaires 1973
6.		
LECTURAS COMPLEMENTARIAS		
1. USAC	Política y Sociedad. Escuela de Ciencia Política, varios años	
2. Stephen Hawking	Historia del Tiempo del Tiempo. Edit ESPASA España 1988	
3. Kottak, Conrad Phillip	Antropología Mc. Graw Hill Madrid 1996	
E-GRAFIA		
AUTOR		SITIO WEB

**PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS
LUGAR DE RECEPCIÓN**

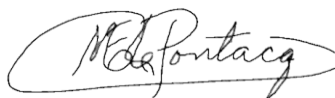
*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.



F. _____

**Docente del Curso
Carrera Trabajo Social**

Vo. Bo. _____



**M. Sc. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora de Área I
Carrera Trabajo Social**